

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV.

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. decha-Tel. 2.931

Madrid, Viernes 16 de Mayo de 1913.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.648

El patriotismo francés

La situación general de la política europea y los aumentos llevados a cabo en los efectivos de las tropas alemanas colocaban al Ejército de la vecina República en una manifiesta inferioridad que entrañaba serios peligros.

Con los citados aumentos, la movilización de las unidades tudesacas se facilita extraordinariamente y su entrada en campaña puede ser tan rápida que no dé lugar al adversario a efectuar su despliegue en condiciones favorables.

El Estado Mayor francés denunció el riesgo a su Gobierno, y éste no ha perdido un minuto en adoptar las medidas aconsejadas por los técnicos militares, la primera de las cuales ha sido elevar a tres años la duración del servicio activo, suspendiendo el licenciamiento del contingente que iba a cumplir, en fecha próxima, su estancia en filas por dos años.

La declaración hecha por el Gabinete ante la Cámara no ha podido ser más terminante, y ha proporcionado un triunfo parlamentario a su jefe, M. Barthou.

Sus palabras fueron: «Si el Gobierno no adoptara desde luego las medidas necesarias para la defensa nacional, faltaría a sus obligaciones.» Y los representantes del país, después de aplaudir, con excepción de los socialistas, desecharon una orden del día presentada por éstos, y aprobaron, por gran mayoría, otra en que se ratificaba la conducta gubernamental.

Tales hechos, en una República en que el socialismo tiene una influencia marcadísima, prueban que el patriotismo y el instinto de la propia defensa no tienen ni pueden tener color político, ni obedecer a otros móviles que los altísimos y puros del amor a la bandera nacional.

Podrán espíritus suspicaces hacer la objeción de que haya influido en la conducta del pueblo francés el recuerdo de los 5.000 millones de 1871; pero si esto puede ser exacto, no lo es menos que también en Alemania se hacen números en ese sentido, y que publicaciones de gran crédito han estimado que una derrota costaría a su país una suma fabulosa, cuyo seguro es la potente organización del Ejército imperial.

Hay en el fondo de toda obra humana una sombra de mercantilismo que pugna con la brillantez de ciertos sentimientos, y si se estudian a fondo las rivalidades entre los pueblos, se verá siempre que su origen es una razón económica.

Mas esto no es bastante para robar el mérito a las Naciones que tienen suficiente previsión y amor a su dignidad para no dejarse arrollar por los acontecimientos de una manera necia.

Si el Gobierno francés, por resquemores de su credo democrático y miedo a los trabajos de los socialistas, hubiera dilatado la adopción de lo que pedían los que están al frente de sus instituciones militares, no es dudoso que se hubiera visto sorprendido por una guerra, cuya probabilidad se aleja en tanto que su fuerza sea una cosa positiva.

Los socialistas tienen un medio a su disposición que evitaría esas medidas bélicas que ellos ven con tanto disgusto: asegurar a sus Gobiernos respectivos que sus partidarios en el país enemigo son capaces de impedir una campaña y de mantener por el imperio de sus predicaciones el respeto al derecho ajeno.

Pero como los socialistas alemanes han dicho no hace mucho tiempo que antes que todo son hijos de su Patria, el Gobierno francés ha obrado cuerdatamente tomando el único camino para salvar, si el caso llega, la honra y los intereses de sus administrados.

Y éstos responden con ese patriotismo que es preciso reconocer demuestran siempre los franceses en momentos graves como los presentes.

DE PALACIO

S. M. el Rey recibió en audiencia a los duques de Alba, Montellano, Unión de Cuba y Bivona.

También han cumplimentado al Monarca el marqués de Villavieja, el Sr. Argente, el doctor Barajas y el arquitecto Sr. Lampérez.

A S. M. la Reina le ofrecieron sus respetos la duquesa de Montellano, las marquesas de Aguillafuente y Velilla de Ebro y los Sres. de Amézaga.

Una Comisión de Amigos del Arte ha estado en Palacio a invitar a S. M. el Rey a la apertura de una exposición de cuadros que se verificará mañana en el paseo de Recoletos, número 12.

S. M. prometió asistir, y enviará los magníficos retratos de María Luisa y Carlos IV, pintados por Goya.

DESDE BURDEOS

Maniobras navales

Las grandes maniobras de la Marina francesa van a empezar en la próxima semana. Tendrán lugar en el Mediterráneo.

La concentración en este mar es, quizás, una necesidad actual de política estratégica. Publicistas de gran competencia profesional consideran como un hecho la transformación de esta tradicional Marina de mar azul en una Marina mediterránea, haciendo notar cómo, sin que nadie se dé cuenta de ello, tanto los grandes buques de combate como las pequeñas unidades rápidas van disminuyendo en radio de acción. Alguno asegura que las cualidades marítimas de la Armada se van perdiendo y que ya el material con que cuenta resulta impropio para las duras navegaciones del Norte y los largos cruceros con mala mar.

Por tales motivos censuran acerbamente que las maniobras hayan de verificarse en el Mediterráneo, considerando que de tal manera se renuncia a todo esfuerzo para conservar o restaurar aquellas cualidades marítimas a que antes se hacía alusión.

La flota de combate, tal como actualmente está constituida, maniobrará con arreglo a tres temas de doble acción que le fijará el Estado Mayor general.

Los almirantes jefes de escuadra escaparán un instante del dominio del almirante general, instituido árbitro de las maniobras, y podrán, durante algunos días, conducir por sí mismos sus escuadras.

Los temas propuestos son bastante reducidos en el sentido de que no comprenden operaciones que puedan durar más de cuarenta y ocho horas.

Los campos estratégicos que abarcan son, por consiguiente, muy estrechos, y las circunstancias en que los temas se desarrollen no saldrán del terreno de los casos particulares.

Aparte de otras razones que puedan existir, bastaría a justificar tal parvedad la de que la Marina francesa está completamente desprovista de exploradores.

Los aeroplanos no pueden hoy por hoy aventurarse en alta mar, y los cruceros acorazados con que aquella cuenta son de muy poca velocidad para poder desempeñar un papel útil con escuadras de poca menos velocidad que ellos. La penuria de medios de exploración impide a la flota francesa efectuar operaciones estratégicas de alguna importancia.

Estas maniobras no servirán—dice Jean Claudius—más que «para fijar la atención sobre esta evidencia, con lo cual serán ya útiles para algo. Se puede esperar que, a pesar de la modestia de los temas previstos, desde aquel punto de vista aportarán una enseñanza bastante clara para demostrar la urgente necesidad de llenar la gran laguna que existe en nuestro programa naval y construir poderosos buques de gran velocidad».

Ladrones de dinamita

Bilbao, 15.—En una cantera próxima a Galdácano robaron unos malhechres cuatro paquetes de dinamita.

Ocurrió lo mismo en Tejarana, donde los ladrones se llevaron 18 cartuchos.

Para efectuar este robo los ladrones penetraron por el tejado de la fábrica.

Los guardias civiles están sobre una pista que se supone será para el descubrimiento de los ladrones.

INFORMACION DE MARINA

Movimiento de buques.

Salieron: De Ceuta, el *Plata*, conduciendo al alto comisario de España en Marruecos.

De Melilla, el *Recalde*.

Fondeó: En Rera, el *Princesa de Asturias*.

El coronel Sr. Mayorga, teniente coronel Sr. Antequera y algunos oficiales del regimiento de León han visitado al ministro de Marina para darle las gracias por haberles concedido la cruz blanca del Mérito Naval, en recompensa de los servicios que prestaron con motivo de la estancia en esta corte de la columna de desembarco que vino para asistir a la Jura de la bandera.

LA AVIACION EN LA MARINA

Talleres y Escuela en El Ferrol

En nuestro estimado colega *La Voz de Galicia* encontramos el siguiente interesante artículo del ilustre ingeniero de la Armada señor Comerma, que reproducimos para contribuir a la divulgación de las patrióticas ideas que contiene.

Dice así: «Algunas naciones, por su situación geográfica especial ó por estar en posesión de colonias a las cuales sólo por mar pueden atender, aunque en sus planes no entre el deseo de conquista ó expansión territorial, por lo menos deben pensar en el estado de defensa para quedar a salvo de las ambiciones extranjeras, y de aquí surge la necesidad de medios de combate.

Si aplicamos estas consideraciones a nuestra patria, resultará evidente que ya que por hoy no aspiramos a nuevas conquistas, hay que pensar seriamente en la conservación de lo que poseemos, y por esto, dada nuestra situación en Europa y las colonias que en África de nosotros dependen, sería una insensatez descuidar el sostenimiento de nuestra Marina de guerra, que además tiene como misión el proteger a la mercante y contribuir a nuestras expansiones comerciales.

Lo difícil del problema está en elegir la clase y número de las unidades de combate, en armonía con nuestra potencialidad económica, debiéndose observar que como nosotros no podemos rivalizar con ninguna de las primeras naciones, nos bastará con disponer de una escuadra que, aliada a otras, pueda hacerse respetar de cualquiera; es decir, que cuando llegue el caso de un rompimiento, nunca hagamos un papel desairado, alimentando alguna esperanza de beneficio ó de triunfo, aunque sea en mancomunidad.

Y esto debe entrar en la mira de nuestros gobernantes responsables, cuando no considerando suficientes las unidades que forman la escuadra que está ahora en construcción, proyectan, según hemos podido averiguar, la construcción de otra en la que, además del grupo de buques de segunda clase y auxiliares necesarios, se pongan en grada acorazados de más de 20.000 toneladas, tal como figuran ya en algunas naciones.

Claro es que, de realizarse este proyecto, el arsenal de El Ferrol es el indicado, por ser el que en España dispone de mayores y hasta casi únicos elementos para los grandes buques, por más que no hay que perder de vista que algunas reformas han de llevarse a cabo a fin de completar la obra empezada, si queremos salir airoso de las construcciones actuales, cuyas unidades *España, Alfonso XIII y Jaime I* pronto tocarán a su término, haciendo honor a la Sociedad Española de Construcciones navales, que las tomó a su cargo.

Al ocuparnos hoy en estos asuntos navales, aprovechando el gran acontecimiento de la botadura del *Alfonso XIII*, la cual han de presenciar muchos de los que han de aprobar el presupuesto de Marina y votar la ley de la segunda escuadra, no sólo recordamos a esas importantes personalidades el deber que han contraído para con la Patria, sino que también nos vemos obligados a hacer algunas indicaciones sobre asuntos para ellas desconocidos, relacionados con el mejor servicio, y que son consecuencia de los adelantos modernos.

No hace falta tener una gran inteligencia en asuntos navales para comprender que no sólo con acorazados de gran poder ofensivo y defensivo y de gran velocidad se va a la victoria, sino que para aspirar al dominio del mar se necesitan también cruceros, torpederos y submarinos para determinadas ocasiones, análogamente a lo que sucede en los combates terrestres, pues sin Caballería ni Artillería ni Ingenieros, y sin Administración militar, no habría nunca seguridad de hacerse respetar y de vencer.

Pero hay más, y esto es lo que principalmente vamos a tratar: tampoco en la época actual son suficientes las unidades navales que hemos apuntado, sino que se precisa contar con un auxiliar poderoso, el que hasta hace poco no se conocía: con el buque aéreo.

Es indudable en que las guerras de nuestros días y en las del porvenir el dirigible, y más aún el aeroplano, han de jugar un papel importante, así en la mar como en la tierra, y que, en algunas ocasiones, su eficacia ha de ser decisiva.

Ya se utilizó para el ataque, dejando caer explosivos sobre el enemigo, ya como medio rápido y seguro de reconocimiento de la situación y fuerzas enemigas, esta nueva máquina ha de ser aprovechada con gran ventaja en el arte de la guerra.

Para que nadie nos tache de ilusos en esa materia, haremos presente a nuestros lectores que en el año 1911 tenía Francia siete dirigibles

y 1.350 aeroplanos, y en esta época cuenta con 14 de los primeros y 3.000 de los segundos, pudiendo asegurar que con creces han seguido el ejemplo los alemanes, y que los ingleses, también con sus escuelas y regimientos de aviación y aeronáutica militares, tampoco se han quedado atrás, debiendo añadir, en honor a la verdad, que nuestro brillante Cuerpo de Ingenieros militares ha secundado los adelantos de las demás naciones.

Es notorio cuánto se ha progresado en la aviación desde que en 1908 Wright realizó en París las primeras experiencias, de carácter verdaderamente práctico; así es que nosotros nos permitimos afirmar que antes de diez años el aeroplano será un primer elemento de transporte para pasajeros y mercancías, y que en la guerra, tanto terrestre como naval, será de indispensable necesidad y más temible que las baterías de costa ó las de acorazado.

Por esa razón, y aunque sea al final de nuestro artículo, hemos de manifestar que éste constituye nuestro objeto primordial en el día de hoy; que en el Arsenal de El Ferrol debe, no sólo establecerse una escuela de aviación naval para el manejo de aeroplanos y de hidroaeroplanos, puesto que antes de poco tiempo han de llevarse a bordo de todos los grandes buques, sino que en su factoría de máquinas y en su astillero debe establecerse la construcción de esos nuevos y ya imprescindibles aparatos.

Fijense bien los que dirigen actualmente la Marina, fijense los legisladores, fijense los amantes de España en general que ahora visiten el arsenal de El Ferrol, y convencidos de que nuestros razonamientos son sólidos, contribuirán con su propaganda y con sus votos a implantar aquí una reforma que, además de redundar en beneficio de Galicia, ha de ser de gran provecho para esta nación, que, aunque no es grande, como lo fué en otro tiempo, tiene la pretensión y la esperanza de reconquistar el puesto de importancia que en el mundo tuvo en épocas pasadas.

El Ferrol, Mayo 1913.

Andrés A. Comerma.

De todas partes

Los mineros de Riotinto.

Huelva, 16.—Esta tarde han informado separadamente ante la Comisión del Instituto de Reformas Sociales los representantes de las Compañías Tharsis y Peña de Hierro, los de la Asociación de mineros y de la sección de ferroviarios.

Los huelguistas mineros han visitado al gobernador para insistir en la petición de aumento de jornal, ya solicitada.

Mañana se reunirán en el Gobierno civil comisionados de patronos y obreros para buscar una fórmula que resuelva el conflicto.

En caso de rompimiento se declararán en huelga los cargadores del puerto, lo que supone un gran transtorno, dado el tráfico constante, que quedaría paralizado.

Muerto de frío.

Avila, 16.—A cinco kilómetros de distancia de esta población ha sido encontrado en pleno campo el cadáver del niño de trece años Facundo Montero Martín.

La desgraciada criatura dirigíase en busca de su padre, que trabaja en el campo, y sin duda debió perderse, pereciendo de frío.

El temporal.

Huesca, 15.—Se ha desencadenado en esta región un centro tormentoso, sucediéndose con frecuencia las lluvias y granizadas.

Ha aumentado notablemente el caudal de aguas del río Iruela, causando grandes perjuicios en la huerta.

La temperatura ha descendido.

Huelga de albañiles.

Palencia, 5.—El gremio de albañiles, compuesto de unos 600 asociados, se ha declarado en huelga.

Reclama aumento de salario y disminución de la jornada de trabajo. Varios patronos han accedido a ello.

Los obreros a quienes no alcanzan los beneficios de esta decisión patronal recorren las calles pacíficamente.

Caída del tren.

Sevilla, 15.—Viniendo en el tren con su familia el comisario de Guerra Sr. Ibáñez Serrano, que ha sido destinado a Canarias, cayó a la vía uno de sus hijos, cerca de la estación de Dos Hermanas.

Hechas las señales de alarma se detuvo el tren, siendo recogido el niño a tres kilómetros de distancia, con importantes lesiones en la cabeza y en el cuerpo.

Fué curado de primera intención en Dos Hermanas y trasladado en una camilla a Sevilla.

EN VIZCAYA

Los destrozos del temporal

Decrece la avenida.—Daños en los pueblos.—Un rayo.—Hundimiento de un puente.

Bilbao, 15.—Esta madrugada comenzó el descenso del Nervión, cesando la inundación del barrio de la Peña, donde varias fábricas han sufrido daños de importancia.

En la línea férrea de Santander, cerca de la estación de Gibaja, ha ocurrido un desprendimiento de tierras una hora antes de pasar el primer tren de Bilbao.

Afortunadamente, se advirtió a tiempo. Dicen de Guernica que se han inundado los pueblos de la ribera.

En Mundaca están interceptadas todas las carreteras de dicha zona.

Algunas casas han quedado inundadas. En Zalla desbordóse el río Cadagua, inundando la parte baja del pueblo, especialmente el barrio de San Pedro.

En Orella Orjiva, de la línea de La Robla, entre las estaciones de Zalla y Sodupe, ha habido tres desprendimientos de tierra.

En Arrieta, Baracaldo y Arrancudiaga también han ocurrido desprendimientos.

En Miravalles es donde más daños ha causado la inundación.

En Baracaldo y Guecho se desbordó el Godela. El paso de San Vicente Urote ha quedado averiadísimo.

Por fortuna, en ningún sitio se han registrado desgracias personales.

En el barrio de Abarricano, que pertenece al Ayuntamiento de Orduña, durante un gran temporal, un chispazo cayó en el momento en que salía de la iglesia el párroco D. Julián Iturrate Pelayo, que acababa de celebrar.

El rayo le destruyó el bonete, los lentes, la sotana y los zapatos, quedando el sacerdote ileso.

En los barrios de Peña, Buya y Zamacola, de Bilbao, siguen inundadas las casas. Los bomberos y los vecinos trabajan en el desague.

El puente de Miraflores se hundió, levantándose los rieles del tranvía.

Se han arreglado para reanudar la circulación.

Las noticias que se reciben de los pueblos son desconsoladoras, pues el temporal de ayer ha ocasionado importantísimos destrozos.

El Marruecos español

MELILLA

Visita a las posiciones.—Moros a Argelia.

Melilla, 15.—El general Jordana, acompañado del general Domingo, del teniente coronel de Estado Mayor D. Francisco Gómez Souza y los ayudantes, marchó esta mañana a visitar las posiciones afectas a los territorios de Ishafen.

Regresó por la tarde a la plaza, satisfecho de la excursión.

Desde primera hora de la mañana se notó la afluencia de moros procedentes de las cabillas vecinas, con objeto de marchar a Argelia.

Al oscurecer zarparon para Orán los vapores *Ramónita* y *Máscara*, conduciendo cerca de 800 indígenas contratados para las faenas agrícolas.

Se halla casi restablecido el coronel del regimiento de Taxdirt, D. Miguel Elizacín.

CEUTA

El viaje del general Alfau.

Ceuta, 15.—El general Alfau llegó ayer tarde de Tetuán y embarcó esta mañana a bordo del *Río de la Plata*, que inmediatamente zarpó con rumbo a Larache.

Acompañan al residente general sus ayudantes, coronel Villegas y comandante Castro; el intérprete del Gabinete diplomático, Sr. Cordeira, y el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Sr. Morales.

El general Alfau fué despedido en el muelle por todas las autoridades.

Una compañía, con bandera y música, le rindió honores.

Al medio día marchó a Tetuán para hacerse cargo del Gobierno militar de dicha plaza el general Arráiz.

EN EL GARB

Próximas operaciones.

Están ya camino de Larache los dos batallones de cazadores de la brigada de Madrid que han sido destinados a aquella región, con arreglo a la nueva organización militar de la comandancia Larache-Alcázar.

Aunque está acordado volver a España el batallón de Covadonga cuando lleguen allí los cazadores, esta medida no se realizará sino pasado algún tiempo, según vemos en *El Ejército Español*, el cual dice:

«No puede asegurarse la fecha en que se verificará su regreso. Quizás las circunstancias acansejen su continuación en el Garb hasta que los batallones de Figueras y Las Navas,

que en estos días llegarán a su destino, se identifiquen algo con aquel país, nuevo para ellos, y hasta que se establezca el debido contacto entre las fuerzas de la Comandancia general de Larache y las de la Comandancia general de Ceuta, pues este contacto, que habrá de establecerse necesariamente por el Fondak, de Wad-Rás, ha de afirmar y aun aumentar el poder militar de ambas Comandancias generales por el mutuo apoyo que entonces podrán prestarse.

Esto exigirá algunas ligeras operaciones que, seguramente, se realizarán sin dificultad alguna, así por las tropas de Ceuta como por las de Larache; pero el concurso de algunas fuerzas de complemento sobre las orgánicas ha de ser, indudablemente, de gran eficacia, y el retrasar el regreso del batallón de Covadonga será en tal caso una medida de previsión de la cual pueda depender, en parte, el éxito de la acción militar que sea preciso desarrollar en esta primera etapa de nuestras funciones políticas en nuestra zona de Marruecos.»

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Vapor varado

Las Palmas, 15.—El vapor *Breemar Castle*, que pertenece a la Compañía inglesa de Londres Castle Line, ha dirigido un marconigramma, que ha recogido un vapor en alta mar, transmitiéndolo seguidamente a la estación Marconi de Las Palmas, diciendo que se halla varado en los bajos del Cabo Blanco, en la costa occidental de África, a tres singladuras de Las Palmas, y que necesita auxilios.

Se ignoran detalles. Desde aquí se han dirigido marconigramas a todos los vapores que se hallan navegando por aquellas aguas, con objeto de que marchen al sitio del naufragio y comuniquen noticias.

En alta mar.

Cádiz, 15.—Comunica por radiograma el capitán del vapor *Buenos Aires* que ayer, a las doce, se hallaba sin novedad a 95 millas al NE. de la isla de Flores (Azores).

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Después de despachar esta mañana con Su Majestad el Rey, trasladóse el jefe del Gobierno a su despacho oficial, donde recibió a los periodistas, con quienes conversó breve rato, comunicándoles las siguientes noticias:

Condecoraciones.

Hoy ha firmado el Rey algunas condecoraciones con que serán agraciadas varias personalidades, cuyos nombres no ha querido facilitarnos el presidente.

Indultos.

Con motivo del cumpleaños de S. M., ha firmado hoy el Monarca seis decretos de indultos de pena de muerte, para solemnizar así el natalicio de nuestro Soberano.

De política palpante.

Aunque algún compañero preguntó al presidente algo acerca del nombramiento de presidente del Congreso, el conde de Romanones excusóse hábilmente de contestar.

En cambio, dijimos que había celebrado una larga y cordialísima entrevista con el Sr. García Prieto.

En esta entrevista, según declaraciones del presidente, trataron ambos de todos los asuntos políticos que constituyen hoy los temas más importantes para el Gobierno y para el partido liberal, sin que al decir esto detallase cuáles fuesen éstos ni concretase acuerdo ninguno.

EN GOBERNACION

En ausencia del ministro de la Gobernación recibió a medio día a los periodistas el subsecretario de la Gobernación, facilitándoles un telegrama del gobernador de Cáceres y una nota del ministro de la Guerra.

Un descarrilamiento.

Según participa el gobernador de Cáceres al jefe de la estación de Malpartida, el tren correo de Madrid ha descarrilado en el kilómetro 233, sin que por el momento pueda dicha autoridad civil dar detalles del siniestro.

Sólo dice que sale para el sitio del suceso el tren de socorro y transbordo.

Tropas que no marchan.

Según desea el ministro de la Guerra, y así por su encargo nos lo comunicó el subsecretario de Gobernación, no es cierto, y conviene desmentirlo pública y repetidamente, que haya de marchar a Marruecos la división reforzada de esta guarnición.

¡Como a pesar de no ser esto cierto ni haberse pensado en ello se han dirigido algunos telegramas a provincias en este sentido, el general Luque desea hacer constar la falsedad de tal noticia.

Banquete diplomático

El próximo domingo se celebrará, a las ocho y media de la noche, en el Ministerio de Estado, un banquete en honor del Cuerpo diplomático extranjero acreditado en esta Corte.

Será de 60 cubiertos, y a él asistirán el nuncio apostólico, los embajadores y jefes de misión, con sus señoras; el presidente del Consejo y los ministros, con las suyas; los jefes de Palacio y los del Ministerio de Estado.

La cuestión de Oriente

Concertando la paz.

Londres, 18.—Actualmente encuéntanse en esta capital la mayoría de los delegados de la paz.

El Gobierno búlgaro ha telegrafiado a su representante en esta capital que firme los preliminares de la paz.

Los de Grecia y Serbia no habían recibido todavía esta tarde instrucciones de sus Gobiernos respecto de la firma; pero esto no implica divergencia alguna.

Dentro de poco se tendrá una gran reunión oficial de representantes de los Estados beligerantes para dicha firma.

El documento que firmarán lleva oficialmente el nombre de preliminares de la paz; pero la firma del mismo implicará el fin de la guerra.

Los acuerdos de las Potencias respecto de Albania y las islas del mar Egeo, así como las conclusiones de la Comisión técnica de París, serán incorporados después en el Tratado definitivo, que después de la ratificación de las Potencias reemplazará al Tratado de Berlín.

Los embajadores continuarán reuniéndose en Londres, mientras que la Comisión financiera actuará en París, de cuyas decisiones tomarán nota.

En los círculos diplomáticos se espera que el éxito de la reunión de embajadores en Londres dispensará del complicado procedimiento de la convocatoria de un Congreso de las Potencias.

Reclamaciones de las Potencias contra Turquía.

París, 15.—Las grandes Potencias juzgan, según parece, llegado el momento de ajustar las cuentas a Turquía y de obligarla a saldar todos sus débitos. Pocos días hace Inglaterra sacó nuevamente a plaza la cuestión del ferrocarril de Bagdad a Bassorah y Koweit y ahora Francia, al decir de *L'Echo de Paris*, acaba de presentar a la Puerta una larga lista de reclamaciones.

El embajador de la República en Constantinopla, M. Bompard, reclama ante todo que queden bajo la jurisdicción francesa los individuos naturales de la regencia de Túnez y de Marruecos, residentes en territorio turco, y tal empeño tiene el Gobierno francés en ver atendida esa demanda, que de no lograr su deseo dejará de prestar su apoyo al Gobierno otomano en la liquidación de la crisis balkánica.

Servia y Bulgaria.

El Gobierno servio persiste en pedir la revisión de su Convenio con Bulgaria sobre reparto de territorios conquistados a Turquía, porque concertado antes de estallar la actual guerra de los Balkanes el Tratado secreto, no se amolda a la situación creada por las victorias de los aliados. Ya está redactada la Nota que ha de ser presentada al Gabinete de Sofía.

Desde el tabloncillo

LA 8.ª DE ABONO

Machaquito.—Pastor.—Cocherito de Bilbao.—Gran becerra en honor de los sidros.

Indudablemente la Empresa Echevarría se ha propuesto tomar el pelo a la afición madrileña.

Claro es que mientras nos le dejemos tomar todo va bien, pero ya van llegando las cosas a un límite que es preciso que la nueva Empresa varíe el rumbo para evitar que se produzcan espectáculos vergonzosos como el de ayer.

Se anunciaron seis toros de Contreras. En el apartado se desecharon dos por cornicortos y faltos de respeto, y fueron sustituidos por otros dos del marqués de Llen, insignificantes también: dos becerros adelantadillos.

El segundo, de Contreras, se protestó por pequeño. Fué retirado con dos puyazos. Salió un sustituto de Llen, pequeñito también, y pasó.

Llegó el cuarto y se hizo todo el primer tercio en medio de una formidable bronca. Se tocó a banderillas, y la bronca arreció de tal modo, que el presidente hubo de sacar el pañuelo verde.

Como sustituto soltaron un chivete y... el público al ruedo ¡Una vergüenza! Los guardias desvainaron los sables y con una *¡valentía!* inenarrable apalearon a los espectadores sufridos que ejercían un legítimo derecho de protesta. ¡Qué bonito, Sr. Méndez Alanís! ¿Se quiere más?

¡La Empresa, amparada por la autoridad, engañando—por no emplear otro vocablo más gráfico—impunemente al público!

Después del espectáculo que dieron los guardias, que siguieron todavía apaleando en los tendidos, se retiró el torete, y salió otro de Contreras, bien puesto de cuernos, pero pequeño.

Machaco subió a decir a la presidencia que él no toreaba un toro inclusero, sin divisa. Pero al fin se lidió.

Hubo tres becerros bravos: el tercero, el quinto y el segundo, por este orden. Los demás, mansos.

Machaquito toreó muy valiente, algo movido, a su primero, al que encontró incierto y con la cabeza descompuesta. En tablas arrancó a herir muy recto y clavó una gran estocada, que mató sin puntilla. Se le ovacionó y dió la vuelta al ruedo.

Bravo y muy valiente estuvo en la faena del cuarto. Dió un buen pinchazo, y después, entrando con su inacabable coraje, metió una estocada contraria.

Ovación también grande y justa.

Machaco mató los dos toros más cornalones de la serie.

Vizente se desquitó algo, muy poco, de sus fracasos anteriores.

Su primero era un borriquete noble. Empezó a pasarle de cabeza a rabo, y, claro, salieron los olés de los suyos, de los recalcitantes. Después de tres pases buenos se dedicó al muleteo de defensa, y entró bien, dando una corta buena. Las opiniones se dividieron.

En el quinto, un becerro bravísimo y sin pitones (¿cómo no se protestó éste?), dió dos pases apretándose con la *temible fiera* como el que más. Siguiéronse unos cuantos mantazos, y acabó con soberano bajonazo echándose fuera. ¡Pero, hombre, con un toro de cartón!...

Cocherito de Bilbao veroniqueó superiormente al tercero. Le banderilleó bastante bien, y con la muleta aprovechó la nobleza del borriquito cornudo para hacer una bonita faena, con pases de cabeza a rabo—¡eh, pastoristas?—, de pecho, de rodillas, etc., etc.

Entró bien a herir, pero la *espá* quedó baja, y se perdió una ovación.

En el sexto, un manso que huía de sí mismo, y que saltó al callejón cinco veces, salió del paso regularmente, sin hacer cosas feas.

De los subalternos, Magritas, el gran Magritas.

Severito.

FERROLANAS

Las construcciones navales

El «Alfonso XIII» en el arsenal.—El «España» en dique.—Viaje de instrucción.—El santo del Rey.—Turistas ingleses.

El Ferrol, 15.—Ha entrado en el arsenal el acorazado *Alfonso XIII*.

Ahora se trabajará activamente en la terminación de sus obras.

Desde luego puede adelantarse que en su armamento se invertirá menos tiempo que el empleado en su similar *España*.

Con objeto de visitar esta factoría naval y los buques de guerra, vendrán el mes próximo a El Ferrol los alumnos de tercer curso de la Escuela Superior de Guerra.

La visita será de importancia, pues los alumnos se embarcarán en uno de los cañoneros de guerra aquí de estación, para recorrer las rías de La Coruña, Betanzos, Sada y Ares.

Hoy ha sido varado en el nuevo dique del arsenal el acorazado *España*, lo que constituirá un acontecimiento, pues es el primer barco que entra en el referido dique.

El *España* limpiará y pintará sus fondos, para realizar después las pruebas de velocidad y consumo, siendo entregado luego a la Marina.

En el palacio de la Capitanía general se celebrará el sábado próximo una brillante recepción para festejar el cumpleaños de S. M. el Rey.

Al acto asistirán todos los generales, jefes y oficiales de los diferentes Cuerpos de la Armada, el Ejército, el Ayuntamiento y los cónsules de las diferentes naciones.

Los buques de la escuadra serán engalanados y sus tripulaciones serán obsequiadas con raciones extraordinarias.

Noticias de Inglaterra dicen que en breve llegará a este puerto, a bordo de un vapor mercante, una numerosa expedición de distinguidos turistas ingleses, de la que forman parte muchas damas.

Propónense los turistas británicos recorrer las principales poblaciones de Galicia, para admirar sus incomparables paisajes.

Diplomáticos y cónsules

La *Gaceta* publica el siguiente Real decreto del Ministerio de Estado:

«Artículo 1.º No podrá efectuarse en lo sucesivo ningún nombramiento para plazas de la tercera y cuarta categoría de la carrera diplomática y primera y segunda de la carrera consular en Europa ó en el Ministerio, en favor de funcionarios que no hubieran servido más de dos años en América, Asia ó Oceanía.

Art. 2.º Los funcionarios de la quinta y sexta categoría de la carrera diplomática y de la tercera y cuarta de la consular que hubieran servido durante más de dos años y medio sin nota desfavorable en América, Asia y Oceanía, tendrán derecho, mientras pertenezcan a la clase en la cual hubieran prestado dichos servicios, a ser trasladados a Europa en la primera vacante.

En el caso de que varios empleados de la misma categoría soliciten esa vacante, se adjudicará al que cuente más tiempo de servicios efectivos en América, Asia ó Oceanía.

Dado en Palacio, etc.»

«La Monarquía», se traslada

Nuestro colega *La Monarquía*, por las reformas que ha introducido en su redacción y por insuficiencia de local, se ha trasladado a uno hermoso y amplio de la calle de Recoletos, núm. 2 duplicado.

En el número de esta semana, con motivo del cumpleaños del Rey, aparecen originales de los ex ministros Sres. Besada, Burrell, Alledalazar, marqués de Figueroa y otros muchos ilustres colaboradores.

EXTRANJERO

Ejecución de un asesino.

París, 15.—Esta mañana ha sido guillotinado en Bethuve el condenado a muerte Augusto Lhome, que mató a una mujer por robarla 15 francos.

Al amanecer, cuando Lhome fué despertado, se le comunicó que hoy era el día señalado para la ejecución de la sentencia.

Lhome escuchó tranquilamente la fatal notificación, y dijo:

—Hay que ir para allá.

Después, con una calma perfecta, se puso a abrocharse las mangas de la camisa.

Un poco más tarde, Lhome confesó, oyó misa con gran devoción, y dió las gracias al sacerdote. Luego bebió un poco de ron, y cruzando las manos, exclamó:

—No se muere más que una vez.

Al abogado que le ha defendido le encargó que dijese a su familia que lamentaba mucho los sufrimientos que les había ocasionado con su crimen.

En el momento de la ejecución, el reo estaba completamente sereno. Llegó al tablado con la cabeza alta, y con paso seguro se sentó don je le indicaban.

Mirando la siniestra cuchilla, esperó el momento en que el verdugo la hizo caer para consumir su obra.

Lo más horripilante de esta ejecución es que la presenciaron dos hermanos del reo a un lado del terrible aparato, y al otro lado, a seis metros de distancia del reo, el marido de la víctima.

Un ciclón.—15 muertos y 70 heridos.

Londres, 16.—Comunican de Nueva York que en el Estado de Nebraska ha causado un ciclón grandes daños.

Hasta ahora se sabe que han resultado 15 muertos y 70 heridos.

Reparación de cadáveres.

París, 15.—Sabido es que entre los chinos es general la creencia de que los ojos de sus conciudadanos muertos en el extranjero no se cierran hasta que los restos mortales son sepultados en la tierra natal.

Algunos años ha se fundó en San Francisco de California una Asociación de celestes, cuyo objeto es proporcionar reposo definitivo a todos los chinos muertos en California desde hace cincuenta años.

Después de numerosas gestiones, esa Asociación ha obtenido permiso para exhumar unos 6 000 cadáveres y enviarlos a China.

Dentro de pocos días será cargado un barco con 6 000 ataúdes, que contienen esqueletos. Estos, cuando el vapor llegue a las costas de la Serica de los romanos, serán enterrados con los honores que ritualmente se tributan a los chinos muertos en el extranjero.

El juego en Francia.

París, 15.—En la Cámara de diputados se inició ayer un escándalo, que puede llegar a adquirir grandes proporciones.

Cuando se estaba discutiendo el proyecto de ley sobre los juegos, M. Georges Berry, diputado del departamento del Sena, leyó en la tribuna un informe confidencial dirigido al director de Seguridad general por el comisario especial, M. Aschnanden, que tiene la misión de vigilar los juegos.

Se habla en ese informe, entre otros asuntos, de las relaciones de algunos diputados y senadores con un importante Casino próximo a París.

Las revelaciones produjeron gran sensación en la Asamblea, y el ministro del Interior ordenó inmediatamente que se abra una información para averiguar si es ó no auténtico el documento leído.

El Parlamento argentino.

Buenos Aires, 15.—La Cámara ha votado la totalidad del presupuesto del Estado.

El Consejo de ministros ha examinado la cuestión de los «trusts» de las carnes, aplazando el acuerdo para una ulterior reunión.

Chile y Bolivia.

Santiago de Chile, 15.—Con motivo de la inauguración del ferrocarril de Arica a La Paz los ministros de la Guerra, Negocios Extranjeros y Obras públicas de Chile han celebrado un banquete, al que concurren los ministros bolivianos del Interior y de la Guerra, brindándose por la fraternidad de ambos países y por la de todos los pueblos americanos.

Caillaux y las izquierdas parlamentarias.

París, 15.—La delegación de las izquierdas parlamentarias ha elegido presidente por unanimidad al ex presidente del Consejo Caillaux.

Descarrilamiento.

París, 15.—*Le Journal* publica un telegrama de Alberou (Bajos Pirineos), en el que se dice que ha descarrilado un tren de mercancías, resultando tres personas heridas.

Curiosa voladura.

París, 15.—Para mañana se prepara en Chambery un espectáculo que llevará a presenciarse a muchas personas de todas partes de Francia.

Se trata de la voladura de la roca de Tomercy, sobre el pueblecito saboyano del mismo nombre.

La roca es un peligro inminente y continuo para dicha localidad, y por eso se va a proceder a volarla.

Esta famosa peña alcanza una altura de 900 metros.

El bloque que se va a volar tiene una cubicación de 2 000 metros.

Se le han hecho 250 minas, la mayor parte cargadas de dinamita y algunas de melinita.

Todo el vecindario de Tomercy abandonará el pueblo, sin que quede en él una sola persona.

Las autoridades, además, han adoptado las convenientes medidas para evitar desgracias en muchos kilómetros a la redonda.

Los armamentos.

París, 15.—Esta tarde se ha debatido en la Cámara el asunto relativo a la retención en filas de la quinta que correspondía licenciar este año.

El presidente del Consejo, M. Barthou, terminó el discurso en que trató de justificar tal medida diciendo: «Si el Gobierno no adoptara, desde luego, las medidas necesarias para la defensa nacional, faltaría a sus obligaciones.»

Estas frases del jefe del Gobierno fueron acogidas con aplausos por la derecha, el centro y parte de la izquierda de la Cámara.

Terminado el debate, la Asamblea acordó por 322 sufragios contra 155 una orden del día aprobando las declaraciones del Gobierno.

AÑORAR

¿Quién duda que a falta de activa preocupación es un goce la añoranza?

Todos vamos depositando tarjetas de que tiempo en tiempo repasamos. Remoción habitual es ésta cuando alguna transformación de la vida hace refrescar el nombre de amigos y parientes, unos y otros más ó menos enemigos.

Empieza la revisión. Surge una tarjeta de mujer. La felicidad pasó. Lo primero que añoramos es su cara; luego el conjunto de su ser; después donde la conocimos; lo que ocurrió; lo que debió ocurrir; y, por último, la separación, el aislamiento.

Tampoco se oculta la reflexión de los hechos.

Esto es como un comentario *á sotto voce*, que a veces da grato saber, pero no siempre. Tarjeta de mujer con quien ya no amistamos y aún aparece en nuestra gabela, indudablemente conserva perfume; pero ¿qué perfume no fué creado entre espigas? ¿Qué bálsamo carece de nocividad?

Otra, también de mujer. ¡Qué hermosa! Orgullo fué de la época estudiantil. Casó y no es feliz.

Otra, de otra. Hasta la elección de tarjeta hace resaltar la coquetería. Historia deliciosa, que merece detenerse un tanto en ella: Una mañana veraniega, en el Retiro, juega en unión de otras más feás y más bonitas y de algunos pollos.

¡Oh mañanas del Retiro! ¡Oh tiempo de los moros! Por su gracia y desenvoltura es la más asediada, la perseguida.

Todo hombre un poco experto en el trato de coquetas sabe que a éstas se las atrae con la indiferencia. ¡Cuántos ejemplos podríamos citar!

Así fué. Solicitada por todos, menos por uno, a ése había que exigirle una explicación. ¡Y el discrepante, mostrando una indiferencia forzada; dejando llegar como el cazador, para hacer más seguro el disparo! Y así, que es como se tiende la red para esta clase de caza, diéron principio unos amores de impetuosa pasión, recorriendo con ellos el gran horizonte del placer, de la disipación, de la locura con sus anejos de papeletas de empeño y pérdida de cursos y de recursos.

Pasó aquello, ¿cómo no? Después, *aquello* fué una buena tiple del género chico, que hoy debe andar por América.

Prosigamos: Un caso vulgar, otro. ¡Ah! Esto ya no es vulgar. Una temporadita en un pueblo próximo a Madrid. Una *madrileña*, hija del lugar, aparece por unos días. ¡Y qué días! Gran gelado de pava por la reja, amor eléctrico sin miramientos al que *dirán*, por lo cual se dió mucho que decir, y por fin disgustado morrocotudo porque aquellos breves días trajeron meses mayores. ¡Cosas de la edad y de las ventanas pueblerinas, brindadoras del allanamiento!

¿Qué es esto? Una carta. «Bida Mía, Luz de mis hojos, Quedría tener dos bidas para quererte doble de lo que te quiero.» ¡Qué orror! Esta fué florista en Eslava.

Y basta de rememorar. La continuación traerá consigo pesadez y pedantería.

Si todo lo citado refleja una visión cómica, en lo más profundo de mi alma se encierra un caso contrario que no quiere permanecer callado; tal vez el último chispazo; la muerte cruel é inoportuna hizo presa en una hermosa mujer que vivirá por siempre dentro de mí. Conella fué enterrado un prometido amor que acaso por su inmensa grandeza huyó á otro mundo, considerando pequeño é indigno éste que nosotros habremos de soportar quizás demasiado tiempo.

Isidoro Fernández.

Teatro Lara

Tan extraordinario éxito ha obtenido la nueva comedia en dos actos de Martínez Sierra titulada *Madrigal*, que todos los días se agotan las localidades en la referida comedia. En su virtud, y teniendo en cuenta que la temporada termina el día 22 del próximo, para cumplir los compromisos adquiridos por la compañía en provincias, la Empresa ha dispuesto que *Madrigal* se represente dos veces hasta el último día de temporada, a las siete de la tarde y once de la noche.

Banco de España

20 SORTEO

para la amortización de la Deuda al 4 por 100

Debiendo acomodarse la amortización a los tres cabales, corresponde amortizar en este trimestre, que vencerá el 1.º de Julio próximo, la suma de trescientas doce mil quinientas pesetas por los títulos emitidos en virtud del Real decreto fecha 27 de Junio de 1908, según el por menor del siguiente cuadro:

Table with columns: TOTAL DE LAS DEUDAS Y AMORTIZACION, A PAGAR POR INTERESES, CAPITAL QUE SE AMORTIZA, TITULOS QUE SE AMORTIZAN, CAPITAL, TITULOS QUE SE AMORTIZAN, BOLAS EN CIRCULACION, BOLAS EN CIRCULACION, BOLAS EN CIRCULACION, BOLAS EN CIRCULACION, BOLAS EN CIRCULACION.

El sorteo tendrá lugar públicamente en el Salón de Juntas generales del Banco el día 31 del corriente, a las once en punto de la mañana, y lo presidirá el Gobernador o un Subgobernador, asistiendo, además, una Comisión del Consejo, el Secretario y el Interventor. Por cada serie se hará un sorteo independiente, introduciendo en un globo las bolas que representan los títulos que de cada una existen en circulación, y extrayendo a la suerte las que correspondan al trimestre indicado anteriormente, entendiéndose que en las series A, B y C comprende cada bola diez títulos y uno en las series D y E. Las bolas sorteadas se exhibirán al público para su examen antes de introducirse en el globo. Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público, para su comprobación, las bolas de cada serie que hayan sido extraídas en el expresado sorteo. Madrid, 14 de Mayo de 1913.—El secretario general, Gabriel Miranda.

Notas municipales

La sesión de hoy.

Bajo la presidencia del Sr. Ruiz Jiménez comienza la sesión a las once menos veinte minutos de la mañana. Léese y aprueba el acta de la anterior. El alcalde da cuenta de la excursión realizada por la Comisión municipal a París, enumerando de paso los agasajos de que ha sido objeto por parte de los individuos que componen el Consejo municipal de la capital francesa. Todo cuanto nos imaginábamos—decía el Sr. Ruiz Jiménez—resultó pálido ante la realidad, pues nuestros colegas de París se desviaron por hacernos agradable la estancia en la capital citada. Termina proponiendo que conste en el acta la satisfacción con que el Concejo madrileño ha visto el homenaje tributado a sus compañeros, y que se envíe a M. Galli un telegrama testimoniándole la gratitud de este Ayuntamiento. Así se acordó por unanimidad. A continuación el alcalde propone se concedan determinadas recompensas a las víctimas de la avenida ocurrida el día 12 en una alcantarilla del Parque del Oeste, donde resultó muerto un obrero y herido otro. Dase lectura a los asuntos de despacho de oficio, entre los que figuran los siguientes: Comunicación del Gobierno civil desestimando el recurso interpuesto por el presidente de la Antigua Sociedad de Seguros de incendios de casas en Madrid contra acuerdo de la Junta municipal aprobatorio del presupuesto vigente, por lo que se refiere al arbitrio que se impone a las placas indicadoras de las Compañías que se colocan en los balcones ó fachadas de las fincas. Comunicación del Gobierno civil desestimando el recurso de alzada interpuesto por el presidente de la Antigua Sociedad de Seguros mutuos de incendios de casas en Madrid contra acuerdo de la Junta municipal que estable-

ció el arbitrio por la asistencia a los incendios del servicio municipal contra los mismos. Comunicación del Gobierno civil desestimando el recurso de alzada interpuesto por la Cámara oficial de la propiedad urbana contra acuerdo de la Junta municipal aprobatorio del presupuesto vigente, en lo que se refiere al arbitrio por canales y bajadas de agua que vierten en la vía pública. Comunicación del Gobierno civil desestimando el recurso de alzada interpuesto por la Cámara oficial de la propiedad urbana contra acuerdo de la Junta municipal aprobatorio del presupuesto vigente, por lo que se refiere al arbitrio establecido sobre el paso de carruajes al interior de las fincas. Comunicación del Gobierno civil desestimando el recurso de alzada interpuesto por la Cámara oficial de la propiedad urbana contra la consignación en el presupuesto de un arbitrio sobre conservación, limpieza y construcción de alcantarillado. Comunicación del Gobierno civil desestimando el recurso de alzada interpuesto por la Cámara oficial de la propiedad urbana contra la partida consignada en el presupuesto relativa al arbitrio extraordinario sobre el aumento del valor del suelo por consecuencia de reformas urbanas. Comunicación del Gobierno civil remitiendo sentencia de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo por la que, revocando la del inferior, declara la nulidad de la resolución gubernativa y del acuerdo municipal que separó de su cargo a un oficial segundo del segundo grupo de Administración. Comunicación del Gobierno civil trasladando auto dictado por el juez d.cano de los de primera instancia é instrucción de esta Corte por el que se desestima, por improcedente, la recusación del perito tercero nombrado para la tasación de la finca núm. 4 de la calle de la Reina, declarando subsistente y ejecutoria la providencia por virtud de la cual se hizo la designación a D. José López de Coca para el expresado cargo. El Sr. Ruiz Jiménez se congratula del gran número de asuntos que el Gobierno civil ha resuelto en favor del Ayuntamiento, y hace constar que aun siendo actos de justicia son dignos de la gratitud del Municipio. El Sr. Bellido protesta de la forma y del procedimiento que se han empleado en la instrucción del expediente contra el ingeniero director de Vías públicas Sr. Núñez Granés. El Ayuntamiento no debía consentir—decía el Sr. Bellido—la forma en que se expresa el Sr. Granés, y muy lejos de esto se le han dado toda clase de facilidades, incluso publicar en la imprenta municipal el expediente, para que el público vea el modo irrespetuoso con que un empleado municipal trata a un concejal. Termina el Sr. Bellido manifestando que por tales desaciertos se siente avergonzado de pertenecer al Municipio. El Sr. García Molinas le contesta y dice que no se debía hablar de este asunto hasta que el expediente impreso sea repartido a los concejales. Entonces se verá si mi proceder como juez instrutor ha sido parcial. Lo que yo digo es que el Sr. Bellido falta a sabiendas a la verdad, pues se le han concedido toda clase de facilidades para declarar durante la instrucción del expediente. Su señoría ha obrado con ligereza en esta ocasión, pues ha lanzado acusaciones faltas de fundamento. El Sr. Bellido dice que no va a discutir el fondo de la cuestión; pero quiere hacer constar que no se han seguido los trámites que se hubieran seguido si el empleado al cual se le intruyera expediente fuere uno de categoría modesta ó un pobre obrero. Se promueve entre el orador y el Sr. Aragón un ligero incidente. Interviene brevemente el Sr. Catalina, y dice al denunciante que si realmente tuviera fundamento la denuncia, cosa que se sibrá cuando el expediente sea conocido de los concejales, no estará solo el Sr. Bellido. El Sr. Talavera pide que se lea el art. 30 del reglamento, y termina diciendo que no se ha llevado el expediente por los trámites que se preceptúan en casos análogos, pues el regidor síndico y la Comisión respectiva no han intervenido en él. El Sr. García Molinas explica la rapidez con que se ha instruido el expediente, pues, a su juicio, no era lícito que el Sr. Núñez Granés permaneciera demasiado tiempo bajo el peso de una acusación de tanta gravedad. El Sr. Carnicero se lamenta por centésima vez de que el alcalde no le deje hablar. Orden del día. Una vez más se pone a discusión el tan manoseado asunto del tránsito de carruajes en la calle de San Alberto. El Sr. Valdivieso interviene brevemente. El Sr. Martín Pindado opina que por estar el asunto suficientemente discutido debe procederse inmediatamente a la votación. No lo creen así otros concejales, pues á continuación hacen uso de la palabra los señores Catalina, Largacha, Píera, Valdivieso y García Molinas. Por fin... se aprueba el dictamen.

El Sr. García Molinas pide que sean suprimidos todos los puestos que entorpecen el paso en la calle de San Alberto. El Sr. Gayo (D. Luis) solicita sea retirado un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la adjudicación del concurso para alquiler del local donde trasladar la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Latina, fundándose en que la nueva finca no reúne las condiciones higiénicas debidas. Manifiesta que el Ayuntamiento no debe aceptar un local que fué anteriormente rechazado por la Dirección general de Seguridad. Intervienen en la discusión los Sres. Bellido, Rodríguez Reyes, Fraile y González Prieto. Este último dice que el Sr. Gayo busca una larga en este asunto, y hace constar que el padre de dicho señor administró la finca donde actualmente se encuentra instalada la Tenencia de Alcaldía de la Latina. Noguera solicita que el dictamen quede sobre la mesa y que los arquitectos den su informe, para proceder en consecuencia. Después de larga discusión fué aprobado el dictamen. El Sr. Largacha se opone á que sea aprobado un dictamen de la Comisión de obras proponiendo se autorice a la Compañía Madrileña Eléctrica de Tracción para instalar doble vía en el trozo de la calle del Barquillo comprendido entre la calle de Alcalá y la plaza del Rey. Pide se lea el art. 104 de las Ordenanzas municipales, en el que se dice no debe consentirse doble vía en calles de menos de 14 metros de anchura. Opina que es un exceso de condescendencia el que se tiene con la Compañía de Tranvías y se lamenta de que el vecindario no consiga nada de estas concesiones, pues el precio de los trayectos no disminuye. El Sr. Nicoli cree que es muy provechosa la realización de la obra. Bellido dice que ésta beneficiará más que perjudicará al público, y propone la modificación del art. 104. El Sr. Ruiz Jiménez lee una enmienda proponiendo que la Compañía de Tranvías coloque al lado de los rieles una línea de basalto, para la mejor conservación del pavimento. Se aprueba el dictamen con la enmienda, votando en contra los socialistas. Es retirado, para proceder á nuevo estudio, un dictamen proponiendo se autorice al contratista de obras de asfaltado y aceras de cemento para utilizar en los hormigones, en vez de pedernal, morrillo y almendrilla; y otro proponiendo se exceptúen del recargo municipal los billetes de entrada al Concurso nacional de ganados. El alcalde cree mejor conceder un donativo que no exceptuar del recargo del Timbre, pues siguiendo de este modo, el citado recargo no será satisfecho por nadie. En la sesión de hoy se concederán varias licencias de construcción. Queda sobre la mesa una adición reproduciendo la propuesta anteriormente formulada para la provisión del cargo de ingeniero de Vías públicas del Ensanche, y otra proponiendo la inmediata ejecución de las obras de pavimentación acordadas por el Excmo. Ayuntamiento en diversas vías de la 1.ª zona, sin perjuicio del reintegro del coste de lo que pudiera corresponder á la Compañía del tranvía. A la una y media de la tarde se levanta la sesión. Decomiso. El Sr. García Molinas ha decomisado gran cantidad de pan frito de peso, que ha sido repartido entre los pobres. INFORMACION DE GUERRA Destinos en el Cuerpo Jurídico. Auditores de brigada: D. Manuel Pérez Díaz, á la Capitanía general de la primera región; D. Cástor García Rodríguez, á la de la sexta; D. Luis Higuera, marqués de Orlanza, á la de la segunda. Tenientes auditores de primera: D. José María Sentmenat, á la Capitanía general de la cuarta región; D. Rafael Santamarina, á la de la octava; D. Ramón de Viala y D. Avelino Bonal, á la de la quinta, y D. José Cabera, á la Comandancia general de Ceuta. Tenientes auditores de segunda: D. Pablo María Schar, á la Capitanía general de la tercera región; D. Jesús Sáiz, á la de la primera; don Julio Ramos Laca, al Gobierno militar del Campo de Gibraltar, y D. Ricardo Ferrer, á la Capitanía general de la cuarta región. Fallecimiento. Ayer falleció en Segovia el coronel de aquella zona de reclutamiento D. Casto Moreno Camacho. Retiros. Se les concede al coronel de Caballería don Arturo Fernández y al maestro armero de primera D. José Ramos Calderón. Ayudante. Ha sido nombrado oficial á las órdenes del consejero togado D. Nicolás de la Peña el teniente auditor de segunda D. Angel Illana.

Supernumerario. Pasa á esta situación el capitán de Caballería D. José Pagés. Ingreso en Inválidos. Se concede ingreso en el Cuerpo de Inválidos al primer teniente de Caballería D. José Garamendi. Licencia. Se conceden cuatro meses de licencia, por asuntos propios para Burela (Burgos), Villaro (Vizcaya) y París (Francia), al capitán de Infantería D. Rafael Esparza. Músicos mayores. Se hace extensivo á los músicos mayores lo legislado para los jefes y oficiales que sirven en Canarias, Baleares y posesiones de Africa. Visitas al ministro. Hoy han visitado al ministro de la Guerra el nuevo comandante general de Ceuta, general García Menacho, que esta noche sale para su destino, y los generales Arizón y Borbón. Entrevista y almuerzo. El general Luque ha celebrado esta mañana una detenida conferencia en su despacho del ministerio con el Sr. Barroso. Se cree que los dos ministros trataron de algo relacionado con la derogación de la ley de Jurisdicciones. El ministro de la Guerra almorzó luego con el Sr. Navarro Reverte. Rumor desmentido. En el ministerio de la Guerra se ha desmentido de un modo terminante el rumor insistido de que saldría en breve para Ceuta la división reforzada.

Football. Ayer, á las cinco y media de la tarde, tuvo lugar en el campo del Madrid F. C. un interesante partido entre esta sociedad y el Club Atlético de Lisboa. El equipo portugués estaba formado de la siguiente manera: Paiva-Simoes, E. Costa, Bugallo, Prera, Damiao, Figueredo, Riu, Fernández, Gaspar, A. Costa y Erculano. Y el de Madrid, Lemmala, Rodríguez, Prats, Juantorena, López y Aranguren. De árbitro actuaba Kindelán. Sale el Madrid por suerte y en el primer tiempo consiguen un tanto cada equipo. En el segundo tiempo Juantorena consigue la victoria para el Madrid. De los portugueses nos resta decir que es un equipo muy bien formado y de empuje, pues sus jugadores saben cumplir bien su cometido. Del Madrid, Machimbarrena, Prats y Juantorena, que saben colocarse y arrancar á la hora de la verdad. El resultado del partido fué que los nuestros se apuntaron dos tantos y los lusitanos uno. No por esto deben desanimarse, pues todavía quedan que jugar dos partidos, y veremos seguramente el gran equipo de los portugueses. Luis.

VIDA TEATRAL

Zarzuela. Ayer terminó la compañía de Carmen Cobea en el teatro de la Zarzuela. El domingo próximo, á las cuatro de la tarde, se estrenará la gran película «Quo Vadis?», de la casa Cines. Esta obra, de una viva descripción de las luchas y persecuciones de los primeros cristianos, poco después de la muerte de Jesucristo, y tomado en los mismos sitios donde tuvieron lugar hace dos mil años. Tres mil actores y actrices de los más notables y dos años han necesitado para confeccionar esta película. Cuando esta obra estuvo presentada en el Royal Albert Hall, ha hecho una sensación tan grande que las localidades fueron tomadas con dos meses de anticipación. Para la exclusiva para presentar esta película en diferentes países, se ha pagado más de 5.000.000 de pesetas, y teniendo en cuenta que no se darán más que catorce días en el teatro de la Zarzuela, si fuéramos á amortizar este capital por estos días, resultaría que cada representación habría costado más de 350.000 pesetas, siendo, por consiguiente, lo más caro que ninguna representación que puede imaginarse. Por todo lo anteriormente dicho es de suponer que nadie se quede sin ver este acontecimiento mundial. Cómicó. Mañana sábado se verificará en este teatro el beneficio de Loreto Prado, con el siguiente programa: Primera sección. A las seis de la tarde, doble: Primero, La Pirula, dos actos, y segundo, pavana de la zarzuela El diablo en coche. Segunda sección, á las nueve y media, sencilla, ¡Eche usted se oras!

Tercera sección, á las diez y media, doble: Primero, cuadro primero de la zarzuela Las esirellas, y segundo, la zarzuela cómica nueva en un acto El bueno de Guzmán. Las localidades pueden adquirirse en contaduría hoy viernes, de tres á ocho de la tarde, y de nueve y media á once y media de la noche. Cervantes. No sólo con Trampa y cartón, la celebradísima obra de Muñoz Seca y Pérez Fernández, se llenaba á diario este teatro; ahora también sucede lo propio, con sección continua de cinematógrafo. Verdad es que á las comodidades del lindo local se une un programa variado y escogido, no faltando estrenos sensacionales todas las noches. En la de hoy se estrenarán «Carrera infernal», de la casa Pathé y «Los tres camaradas», graciosa película de gran metraje.

EL SIGLO XX Fue icarral, 6. Madrid. Aparatos para luz eléctrica :: Vajillas de todas las marcas :: Cristalerías :: Lavabos y objetos para regalos.

Veronés -- Fotógrafo San Bernardo, 52 -Madrid. Tresretratos artísticos: 3 pesetas

Espec áculos para hoy. COMEDIA.—A las 9 1/2, La bestia humana.—La buena voluntad. A las 5, La divina Providencia. LARA.—A las 11, Las mocitas del barrio. A las 11 1/2 (doble), Madrigal (dos actos). A las 5, La azotea. Madrigal. El polichinela. APOLLO.—A las 8 1/4, El sostén de la casa. A las 1, El santo de la Isidra. A las 11 1/4 (doble), Las musas latinas (con reformas). La Fornarina. A las 4 1/2, Los campesinos. El santo de la Isidra. La Fornarina. Las musas latinas. COMICO.—A las 9 3/4 (doble), La Pirula A las 11 3/4, El bueno de Guzmán. A las 6, ¡Eche usted señoras! A las 7, El bueno de Guzmán. COLISEO IMPERIAL (Concept. Jerónima, 8 A las 4, Entre doctores. A las 5, El chiquillo. Los pantalones de mi mujer (especial). A las 6 1/2 (especial), El forastero. A las 9 1/2, Hija única. A las 10 1/2 (especial), El miedo guarda la viña. PARISH.—A las 9 1/2 de la noche.—Gran gala de abono; programa selecto; grandioso éxito de los C. mediantes de Mephisto, los Magos del siglo XX. Le Roy Bosco. El globo dirigible, el general La Vine y todos los principales artistas de la compañía dirigida por William Paris. SALON MADRID.—A las 6 1/2, gran modo programa de cinematógrafo y variedades. A las 10, 11 y 12, notable programa, extraordinario éxito de Luisa Jiménez, Lolita Solsona, y Celinda.—Éxito enorme de La rumba, deshable, Desario, La chunga, y El gazapo por Chelito, Preciosilla y Solsona. CINE HISPANO-FRANCAIS (A. calá, 76).—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 12 1/4. La última serie empezará á las 10 3/4. Exhibición de las películas más sensacionales. IDEAL POLISTLO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 8. Martes y viernes, moda. Jueves, dedicados á los niños con programas especiales y carreras de cintas. Sesión de patines, 1 peseta. Entrada con derecho á la sección de cine céntimos. Hay bar-patisserie.—En eñanza á patinar, gratuita. PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral 112).—Todos los días, de 5 á 12.—Cinematógrafo.—Presentación de cuantas novedades se crean.—Estrafío de películas á diario.—Los domingos desde las 4. ROMEA.—Secciones desde las 7 1/4.—Compañía internacional de variedades.—Cinema artístico. Hermanos Baido, L'ovet y la Ginartio. Grandes éxitos de Margarita Nori y de la Mari Marina. PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua, todos los días de 4 á 12 1/2.—Nuevos programas á diario.—Lunes por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matinée infantil con regalos. TRIANON-PALACE. Secciones de cinematógrafo de 5 tarde á 8 1/2 noche. A las 7 gran gala, reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 11 3/4 noche, grandes atracciones: la Triguñita, Luisa Batistini, Lacs Rameshov, Rafael Arcos y Mary-Bruni. IMP. Y LIT. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPANIA Pizarro, 15.—Teléfono: 3 444.—Madrid.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST",—No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Traialgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 881; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Imprenta, Librería y Papelería del Carmen

— DE —

ENRIQUE LLAMAS Y PRIETO

Avenida Beránger, 78.—Teléfono núm. 7.—San Fernando

¡OJO! Los mejores médicos aconsejan a sus enfermos para curar herpes, sífilis, lagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito e instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

LA FUENTE

Gran Confitería, Pastelería y espléndido Salón Café.

Dulces finos, bombones, chocolates, té y cafés torrefactos, vinos, licores y refrescos.—Servicios especiales para bodas y bautizos.

Avenida Beránger, 80.—San Fernando.

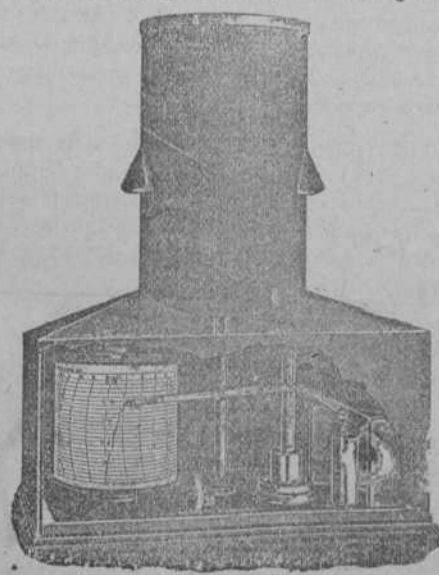
Preparación para Oposiciones

de Correos, Monte de Piedad, Tribunal de Cuentas, Ferrocarriles, Policía, Penales. HONORARIOS MÓDICOS.—CLASES TARDE Y NOCHE HITA, 11, 3.º.—SR. PAREDES

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcciones and Armaments C.º Ltd. at Aarrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Werks); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith and Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Bakmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 28.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burlak», crucero de primera clase, de 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuseher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 15.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amehitrit», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.500 caballos. Buques mercantes: construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress» pón, 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Pistolas automáticas Victoria



Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánicamente muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Fernando, 28 VALENCIA Paz, 13



LA REALIZACION

Grandes talleres de confección de todas clases de prendas y vestuarios para el Ejército, Armada y Corporaciones civiles. Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medida. Telas impermeabilizadas. Géneros Nacionales y Extranjeros de todas clases. Especialidad en colores firmes garantizados, Efectos militares, Guantes, Camisería, etc.

HIJOS DE JOAQUIN M.ª LAHERA

Duque de la Victoria, 3 y 5 (antes Nueva) CADIZ.—Teléfonos 4 y 125.—Escritorio: San Francisco, 2

Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

CASA RECOMENDADA

“EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41

Ropa blanca, abrigos y vestidos.—Equipos para novia y canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.

Precios de almacén.

VAPORES COFREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10 000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA»... de 7.500 id.
«CADIZ»... de 7.500 id.
«VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.
«PIO IX»... de 6.000 id.
«CATALINA»... de 8.000 id.
«BALMES»... de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente desde Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Cominación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio se rebaja especialmente en pasajes de ida y vuelta, y también precios de racionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaca, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 31 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 21 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 18 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.